

Exposición oral de Mons. Alberto Devoto, en la Congregación General XXXIII del 4 de diciembre de 1962, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo uno (la naturaleza de la Iglesia militante), en ASSCOVS Volumen I Parte IV páginas 250-251.  
Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Alberto Devoto, en la Congregación General XXXIII del 4 de diciembre de 1962, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo uno (la naturaleza de la Iglesia militante), en ASSCOVS Volumen I Parte IV páginas 250-251.

Excelentísimo P.D. ALBERTO DEVOTO

*Obispo de Goya*

*Eminentísimos Presidentes, venerables Padres,*

*Diré las generalidades y entregaré por escrito las cosas particulares.<sup>1</sup>*

Como las principales cosas entre las cuestiones que han de tratarse en este Concilio, se deseaba con empeño aquella que se refiere a la naturaleza y la constitución de la Iglesia.

Pero ¿qué ha de decirse acerca de un tema de tanta importancia deseado por no pocos obispos, sacerdotes y fieles?

Ante todo, la descripción bíblica de la Iglesia, hecha de modo no tan esencial, sino también de modo, por así decirlo, «existencial», i.e., habida razón de su encarnación en este mundo. Esta descripción fue hecha muy óptimamente por el mismo Señor Cristo en las parábolas del Reino de Dios, en las que la Iglesia no se presenta como algo perfecto e ideal, sino como una obra que –aunque sea divina- sin embargo debe ser hecha por los hombres en la historia.

De hecho, todos sabemos que la Iglesia sufre todas las dificultades propias de su encarnación, que (son) dificultades no sólo extrínsecas, sino también y principalmente intrínsecas, i.e. provienen de los pecados y las limitaciones de sus miembros. Pues la iglesia que ahora está en camino a la Patria, *sólo*<sup>2</sup> estará sin ninguna aspereza y sin ninguna mancha en la llegada de su Señor al final de los siglos.

Por otra parte, se deseaba una clara y evidente revalorización de la noción de todo «Pueblo de Dios», congregado por el Bautismo como inicio de toda la constitución de la Iglesia.

---

*En el texto escrito entregado:*

<sup>1</sup>Falta.

<sup>2</sup> Falta.

Exposición oral de Mons. Alberto Devoto, en la Congregación General XXXIII del 4 de diciembre de 1962, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo uno (la naturaleza de la Iglesia militante), en ASSCOVS Volumen I Parte IV páginas 250-251.  
Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

En tercer lugar, se esperaba que el Concilio hablara de modo preciso sobre la colegialidad de los episcopados y su responsabilidad en toda la Iglesia y no sobre el ámbito de la función episcopal.

Se deseaba también la positiva aceptación y estimulación de la libre opinión pública en la iglesia, que mucho ayuda al ejercicio del gobierno de la potestad, así como sobre aquella, tal ejercicio, con o sin dificultad por cierto, pueda ser ejercitado de modo oportuno.

Quizá, lo que más se esperaba del Concilio Vaticano II era la presentación de la Iglesia en su simplicidad evangélica y en su espíritu de pobreza, de modo que diera un vivo y auténtico testimonio ante el mundo de hoy de que su misión en la vida presente no es la dominación sino edificar principalmente el Reino de Dios en servicio de los pobres y de aquellos que sufren.

Pero realmente, el esquema como se presenta no responde a estas legítimas y sinceras aspiraciones de muchos fieles. En consecuencia, sea todo el esquema reconocido, de modo que se muestre a los creyentes y no creyentes el verdadero rostro de la Iglesia de Cristo. Dije.

*Animadvertiones añadidas:*

Además de estas cosas, acerca del esquema propuesto a nosotros, deben señalarse estas cosas en concreto:

1. Ante todo, *en cuanto a la materia:*
  - a) El primer capítulo, aunque hable muy bien de la naturaleza esencial de la Iglesia, sin embargo no se expresa suficientemente su real condición en este mundo.
  - b) Se dicen no pocas cosas buenas cuando se habla de los laicos, pero debe señalarse que la materia en los números 24 y 34 pertenece más bien al esquema del *apostolado de los laicos*.
  - c) El número 10, donde (se habla) de la unión con los separados, pase al esquema sobre la unidad.
2. Luego, *en cuanto al orden conservado:*

Exposición oral de Mons. Alberto Devoto, en la Congregación General XXXIII del 4 de diciembre de 1962, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo uno (la naturaleza de la Iglesia militante), en ASSCOVS Volumen I Parte IV páginas 250-251.  
Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

- a) La doctrina «del magisterio», capítulo VII, sea unida con la doctrina de los obispos, de modo que no aparezca como algo absoluto y segregado de todo.
  - b) La doctrina «de la necesidad de la Iglesia» sea unida –como se dijo en el aula– con la doctrina de la naturaleza y el fin de la Iglesia.
  - c) Donde la cuestión se habla sobre los obispos parece mejor el orden inverso, de manera que se empiece con la noción de la colegialidad episcopal.
  - d) El peso de anunciar el Evangelio corresponde a la misma naturaleza de la Iglesia, en consecuencia la sustancia del capítulo X pase al capítulo I, los restantes verdades al esquema de las misiones.
3. Finalmente, *en cuanto a la índole o el modo*:
- a) El esquema es demasiado difuso y tiene repeticiones innecesarias.
  - b) A menudo, al querer examinar todos los casos posibles, se detiene en los más pequeños y así fácilmente desaparece no sólo la claridad sino también la médula misma de la constitución (v.gr. página 23, línea 11 y siguientes).
  - c) Sea el modo de hablar más bien bíblico que jurídico, no precisamente con motivo de citación de los textos de la Sagrada Escritura, sino con motivo del espíritu y la orientación de la materia.

Conclusión: sea reconocido el esquema considerando las enmiendas propuestas, conservando aquellos elementos que son buenos.

#### Síntesis

Propone una revisión del esquema para que aborde la naturaleza de la Iglesia, la vinculación entre historia y Encarnación, la categoría de Pueblo de Dios, la colegialidad episcopal y los pobres.